

Resolución
21/074

Expediente
2021-81-1010-00330

Acta N°
21/004

VISTO: Solicitud de venta en espacios públicos realizada por la Sra. Catherine Olivera, C.I. 5.049.901-7, venta de flores en Avda. Artigas y calle 22-

RESULTANDO: Que el Concejo no presenta objeciones.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Autorizar la instalación de la Sra. Catherine Olivera, C.I. 5.049.901-7, para venta de flores en Avda. Artigas y calle 22, en coordinación con el CIC y previo pago de cánones correspondientes.**
- 2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada en fecha 5 de enero de 20121



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal



Juan Díaz

Concejal



Daniel López

Concejal



William Bermolen

Concejal